



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#SOYEMPRESARIO

# PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Para el manejo y control del riesgo del coronavirus **COVID-19** en la industria manufacturera - Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón.

**Resolución 675 del 24 de abril de 2020**

Lineamientos generales para todos los subsectores de la industria manufacturera.

Cluster  
**BOGOTÁ**  
Comunicación  
Gráfica

Una iniciativa de



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#ESTAEMPRESA  
ESDETODOS

@salimosdeesto juntos

ccb.org.co Siguenos en:





Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#SOYEMPRESARIO

# ADECUACIONES SUGERIDAS EN PLANTA

- ✓ Diseñar en su organización un área de recepción de insumos con las características ajustadas al tamaño de los insumos.
- ✓ Generar barreras físicas en el área de recepción de facturas y correspondencia, como una ventana que separe la persona que recibe de las que llevan correspondencia, garantizar el uso de tapabocas y guantes de látex, nitrilo o vinilo para que entre la recepcionista y el mensajero se reduzca la exposición.
- ✓ Disponer de **alcohol glicerinado mínimo al 60 %** en la recepción, en caso de que la persona que acude al área de recepción no cuente con guantes, e informar a la persona que llega, que debe higienizar sus manos primero.
- ✓ Ajustar la ubicación de la máquina de modo que propicien un distanciamiento físico de, al menos, **2 metros** entre los trabajadores en cada departamento. Los operarios de las máquinas deben utilizar adecuadamente tapabocas convencional en todo momento y realizar el protocolo de lavado de manos de manera regular al menos cada tres horas.

#ESTAEMPRESA  
ESDETODOS

Cluster  
**BOGOTÁ**  
Comunicación  
Gráfica

@salimosdeestojuntos

ccb.org.co | Síguenos en:





Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#SOYEMPRESARIO

# INSTRUCCIONES DE MANTENIMIENTO, DESINFECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS

- ✓ Los trabajadores que se encuentren en las instalaciones deben realizar el protocolo de lavado de manos cada tres horas.
- ✓ Los insumos deben limpiarse externamente con una toalla de papel desechable y una solución desinfectante, desecharlo en una caneca con tapa para residuos ordinarios **(bolsa negra)**.
- ✓ Garantizar el proceso de limpieza y desinfección en las máquinas que estén en uso y las superficies de trabajo.

#ESTAEMPRESA  
ESDETODOS

Cluster  
**BOGOTÁ**  
Comunicación  
Gráfica

@salimosdeesto juntos

ccbb.org.co | Síguenos en:





Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#SOYEMPRESARIO

# ELEMENTOS DE DOTACIÓN, HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y MANIPULACIÓN

- ✓ Los trabajadores nunca deben compartir el equipo con otro trabajador.
- ✓ En los movimientos de insumos o productos entre trabajadores, la persona que reciba el insumo deberá usar los guantes de dotación definidos para la protección en el proceso productivo.
- ✓ En las empresas donde se utilice de manera rutinaria las máscaras de protección facial o gafas protectoras se debe tener en cuenta la limpieza y desinfección, así mismo la colocación y retiro de estos elementos de acuerdo con el protocolo adoptado por la **Resolución 666 del 2020**.
- ✓ Se debe utilizar ropa de trabajo dentro de las empresas y fábricas. Al ingresar al trabajo y previo a la salida se debe realizar un recambio de ropa de trabajo a ropa de uso exterior.

#ESTAEMPRESA  
ESDETODOS

Cluster  
**BOGOTÁ**  
Comunicación  
Gráfica

@salimosdeesto juntos

ccbb.org.co | Síguenos en:





Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#SOYEMPRESARIO

- ✓ La desinfección de los vehículos de transporte debe ser integral (puertas tanto de cabina como de furgón, manijas, pisos del furgón, etc.) de acuerdo con lo definido en la **Resolución 666 de 2020**.
- ✓ El conductor deberá disponer de **alcohol glicerinado mínimo al 60 %**, para su uso frecuente en la cabina del vehículo. Igualmente, de asegurarse de mantener limpia la cabina con solución desinfectante.
- ✓ En la zona de descargue o zona sucia los proveedores o empresa de logística deberán descargar los insumos y pedidos.
- ✓ Posterior al descargue, el personal de limpieza, utilizando las medidas de protección adecuadas, deben desinfectar la caja o embalaje utilizando **alcohol al 70 %** o mantenerse en la zona entre 24 y 72 horas permitiendo la inactivación del virus.

#ESTAEMPRESA  
ESDETODOS

Cluster  
**BOGOTÁ**  
Comunicación  
Gráfica

@salimosdeestojuntos

Línea de respuesta inmediata: +57 (1) 383 0330 Conmutador: +57 (1) 594 1000 Bogotá D.C., Colombia





Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#SOYEMPRESARIO

# INTERACCIÓN ENTRE COLABORADORES Y TERCEROS

- ✓ Al ingresar a las instalaciones, el protocolo de desinfección debe incluir el uso **alcohol glicerinado mínimo al 60 %**.
- ✓ Al finalizar la jornada laboral, el personal operativo, deberá seguir los protocolos generales de higiene y desinfección, incluyendo el retiro de los elementos de protección personal y de dotación, lavado de manos y cara o cuerpo completo.
- ✓ Evitar, en lo posible, el uso de las mismas máquinas por diferentes operarios. Si no es posible, desinfectar máquinas antes de cambiar de operador.
- ✓ No se permite la apertura de zonas de divertimento, si se cuenta con ellas.
- ✓ Programar las visitas de proveedores y clientes para minimizar el flujo de personas simultáneas.
- ✓ Informar a los proveedores que la recepción de insumos se realizará en orden de llegada y solo se atenderá a un proveedor a la vez.

#ESTAEMPRESA  
ESDETODOS

Cluster  
**BOGOTÁ**  
Comunicación  
Gráfica

@salimosdeestoconjuntos

Línea de respuesta inmediata: +57 [1] 383 0330 Conmutador: +57 [1] 594 1000 Bogotá D.C., Colombia



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#SOYEMPRESARIO

# Lineamientos específicos para el subsector de fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón.

#ESTAEMPRESA  
ESDETODOS

Cluster  
**BOGOTÁ**  
Comunicación  
Gráfica

@salimosdeesto juntos

ccb.org.co | Síguenos en:



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#SOYEMPRESARIO

De acuerdo con la **Resolución 000675 del 24 de abril de 2020**, se estipulan las medidas generales de bioseguridad que debe adoptar la industria manufacturera con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano, durante el desarrollo de todas sus actividades.

#ESTAEMPRESA  
ESDETODOS

Cluster  
**BOGOTÁ**  
Comunicación  
Gráfica

@salimosdeesto juntos

Línea de respuesta inmediata: +57 (1) 383 0330 Conmutador: +57 (1) 594 1000 Bogotá D.C., Colombia

ccbb.org.co | Síguenos en:





Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#SOYEMPRESARIO

1

## ADECUACIONES SUGERIDAS

- ✓ Disponer de estaciones de higiene de manos al ingreso de las instalaciones o de las diferentes áreas de trabajo.
- ✓ Diseñar un área de recepción de insumos.
- ✓ Generar barrera física para proteger al recepcionista de quien lleva correspondencia.
- ✓ Asegurar disposición de **alcohol glicerinado mínimo al 60 %**, al ingreso de las instalaciones de la empresa.
- ✓ Ubicar máquinas con distanciamiento de 2 metros entre los trabajadores.
- ✓ Privilegiar la ventilación natural de las áreas de trabajo.

#ESTAEMPRESA  
ESDETODOS

Cluster  
**BOGOTÁ**  
Comunicación  
Gráfica

@salimosdeestojuntos

Línea de respuesta inmediata: +57 (1) 383 0330 Conmutador: +57 (1) 594 1000 Bogotá D.C., Colombia





Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#SOYEMPRESARIO

# 2

## INSTRUCCIONES DE MANTENIMIENTO, DESINFECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS

- ✓ Establecer un plan y horario de limpieza y desinfección para las distintas áreas de las instalaciones.
- ✓ Los insumos deben limpiarse con toalla de papel desechable y solución desinfectante, desecharlo en una caneca con tapa para residuos ordinarios (**bolsa negra**).
- ✓ Ventilar las áreas de almacenamiento de material e insumos.



#ESTAEMPRESA  
ESDETODOS

Cluster  
**BOGOTÁ**  
Comunicación  
Gráfica

@salimosdeestojuntos

Línea de respuesta inmediata: +57 (1) 383 0330 Conmutador: +57 (1) 594 1000 Bogotá D.C., Colombia



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#SOYEMPRESARIO

# 3

## ELEMENTOS DE DOTACIÓN, HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y MANIPULACIÓN

- ✓ Utilizar ropa de trabajo dentro de la empresa (el personal se debe cambiar al ingreso o salida de su jornada laboral).
- ✓ En el área de recepción es requerido el uso de tapabocas y guantes de látex, nitrilo o vinilo.
- ✓ El personal operativo deberá hacer uso de protector respiratorio, visual y de manos (guantes) según lo indique el SGSST. Estos son de uso individual y se realiza diariamente proceso de limpieza y desinfección.
- ✓ En las empresas en donde el personal utilice, de manera rutinaria, las máscaras de protección facial o gafas protectoras se debe tener en cuenta la limpieza y desinfección.
- ✓ Lavado diario con material desinfectante de uniformes o dotación empresarial.

#ESTAEMPRESA  
ESDETODOS

Cluster  
**BOGOTÁ**  
Comunicación  
Gráfica

@salimosdeestojuntos

ccbb.org.co | Síguenos en:





Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#SOYEMPRESARIO

3

- ✓ Evitar el intercambio de máquinas, herramientas y equipos de trabajo; o desinfectar equipos antes de cambiar de operador.
- ✓ Los vehículos deben disponer de **alcohol glicerinado mínimo al 60 %**.
- ✓ El conductor deberá prescindir del uso del aire acondicionado en el vehículo.
- ✓ Establecer un protocolo de limpieza y desinfección de los productos a la hora de recibirlos de los proveedores y entregarlos a los clientes.
- ✓ La recepción de facturas y soportes se hará de manera electrónica preferiblemente.
- ✓ Los productos para despachar deben ser lavados con una solución desinfectante antes de ubicarlos en el área de despacho.
- ✓ Aquellos elementos de protección personal (**EPP**) desechables deberán disponerse de manera correcta.
- ✓ El producto en proceso se debe trasladar entre trabajadores sin contacto físico.

#ESTAEMPRESA  
ESDETODOS

Cluster  
**BOGOTÁ**  
Comunicación  
Gráfica

@salimosdeesto juntos

Línea de respuesta inmediata: +57 [1] 383 0330 Conmutador: +57 [1] 594 1000 Bogotá D.C., Colombia



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#SOYEMPRESARIO

# 4 INTERACCIÓN ENTRE COLABORADORES Y TERCEROS

- ✓ Al ingreso del personal, uso de **alcohol glicerinado mínimo al 60 %**.
- ✓ El personal con dotación debe lavarse las manos al ingreso antes de ingresar a vestidores.
- ✓ La ropa usada en el exterior de la compañía se almacena en una bolsa plástica, alejada de la dotación personal.
- ✓ Al finalizar la jornada laboral se deben retirar los elementos de protección personal y de dotación.
- ✓ Se deben lavar las manos y cara o el cuerpo completo.
- ✓ Realizar toma rutinaria de temperatura al ingreso y salida del turno.
- ✓ Reducir el intercambio con proveedores y procurar programar las visitas de proveedores y clientes.
- ✓ No se permite la apertura de zonas de divertimento.
- ✓ Minimizar el contacto entre áreas de ventas y producción.
- ✓ Disponer de espacio para dejar documentos, evitando el contacto entre quien entrega y quien recibe.
- ✓ En cada entrega de producto utilizar **alcohol glicerinado mínimo al 60 %** o toallas desinfectantes antes y después de su retiro, así como de cualquier contacto con dinero o superficie.
- ✓ Organizar las jornadas de descanso y almuerzo evitando aglomeraciones y asegurando **distanciamiento de 2 metros** entre trabajadores.
- ✓ Evitar consumo de alimentos en puestos de trabajo.

#ESTAEMPRESA  
ESDETODOS

Cluster  
**BOGOTÁ**  
Comunicación  
Gráfica

@salimosdeesto juntos

Línea de respuesta inmediata: +57 [1] 383 0330 Conmutador: +57 [1] 594 1000 Bogotá D.C., Colombia



Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

#SOYEMPRESARIO

# 5

## TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE EMPLEADOS

- ✓ Número de empleados y contratistas discriminando por cargos, género y funciones, especificando los que estarán en teletrabajo y presencial. Horarios y turnos. Orígenes y destino del personal.
- ✓ Distribución de los modos de transporte a usar (tales como: a pie, bicicleta, patineta eléctrica, taxi, transporte especial, convenios y contratos de transporte privado, automóvil particular y motocicleta).
- ✓ Se recomienda que los trabajadores usen ropa diferente a la de su jornada laboral en sus desplazamientos.

**Consulte el protocolo completo aquí:**

[https://bogota.gov.co/sites/default/files/inline-files/resolucion\\_0.pdf](https://bogota.gov.co/sites/default/files/inline-files/resolucion_0.pdf)

**Consulte la síntesis del protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19 aquí:**

[https://www.ccb.org.co/content/download/152976/2745286/file/Protocolo\\_Bioseguridad\\_comprimido\\_abril%2027.pdf](https://www.ccb.org.co/content/download/152976/2745286/file/Protocolo_Bioseguridad_comprimido_abril%2027.pdf)

#ESTAEMPRESA  
ESDETODOS

Cluster  
**BOGOTÁ**  
Comunicación  
Gráfica

@salimosdeesto juntos